Resolución Numero: 1 Año: 2012 - 1/1



"2012 - En memoria de los Héroes de Malvinas"

278/2005

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la reunión conjunta de las Comisiones de Relaciones Exteriores y Culto del Honorable Senado de la Nación y su par de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a llevarse a cabo el día 24 de febrero de 2012, a fin de tratar asuntos vinculados a la cuestión Malvinas, al cumplirse el 30º aniversario del Conflicto del Atlántico Sur.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº /2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 22/02/2012

Carios GOMEZ
Prosecretario Legislativo
PRESIDENTE
CONCEJO Deliberante Ushuais

CONCEJO Deliberante DE USHUMA